



## ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN

En la localidad de Colonia González Ortega municipio de Sombrerete, del estado de Zacatecas; siendo las de 14:00 horas del día 27 de Diciembre del 2018, se reunieron en el lugar de la obra denominada Ampliación de 300 ml de Red de Agua Potable para 10 Viviendas en calle Álvaro Obregón Tramo 2, las siguientes personas:

| Nombre                             | Cargo                         |  |  |
|------------------------------------|-------------------------------|--|--|
| ARQ. MANUEL ALAN MURILLO MURILLO   | PRESIDENTE MUNICIPAL          |  |  |
| LIC. ALEJANDRA DONAJII OLMOS DIAZ  | SINDICA MUNICIPAL             |  |  |
| L.S.C. JAIME ARTURO VIEDMA CECEÑAS | DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL |  |  |
| LIC. KARINA PEREZ FLORES           | CONTRALORA MUNICIPAL          |  |  |

Quienes asisten como representantes autorizados de las partes señaladas al acto de entrega—recepción y/o certificación de acciones del proyecto denominado: Ampliación de 300 ml de Red de Agua Potable para 10 Viviendas en calle Álvaro Obregón Tramo 2, el cual fue ejecutada por: Arq. José Antonio Ramírez Aldaba

El financiamiento para este proyecto se realizó en el marco del Programa Fondo de Infraestructura Social para las Entidades, Ejercicio Fiscal 2018 (FISE 2018), con las siguientes aportaciones:

| Clave SIIPSO<br>del proyecto | Total         | Federal | Estatal      | Municipal    | Participantes |
|------------------------------|---------------|---------|--------------|--------------|---------------|
|                              | \$ 199,900.48 |         | \$ 99,950.24 | \$ 99,950.24 |               |

Este proyecto inició el 12 de Noviembre del 2018 y se concluyó el 14 de Diciembre del 2018. Al respecto, las personas que intervienen en este acto, confirman mediante un recorrido y/o verificación, el funcionamiento y la correcta aplicación de los recursos aportados al proyecto, el cual ha cumplido los objetivos planteados. Asimismo, si se trata de:

a) Obras de infraestructura social o proyecto de equipamiento

Constatan la entrega de la obra por parte del Contratista y la Presidencia Municipal de Sombrerete, al comité de obra, quien recibe y manifiesta explícitamente el compromiso de darle mantenimiento, conservarla, vigilar y sufragar su correcta operación. Y enfatizan que, en caso de obra de infraestructura, el ejecutor se obliga a responder de los defectos, vicios ocultos o cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido de conformidad con la legislación aplicable vigente en la materia.

4. Chech e

b) Acciones sociales

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SOMBRERETE

Palacio Municipal S/N, Col. Centro, Sombrerete, Zac., C.P. 99100 Tel. y Fax 01 (433) 935-00-88 / 935-64-19

desarrollosocial43@hotmail.com









Reciben del ejecutor del proyecto, el informe del cumplimiento de las acciones; así como el compromiso de dar seguimiento a los beneficios de estas acciones.

Quienes intervienen en este acto, también consultan a la comunidad si existen inconformidades sobre la ejecución de la obra o proyecto. Anotando las causas si las hubiera.

Los abajo firmantes declaran bajo protesta de decir verdad que toda la información asentada en este documento es cierta.

Entrega: Recibí:

H. Ayuntamiento de Sombrerete, Zac.

Comité Comunitario

Aber ARGUIJO

Arq. Manuel Alan Murillo Murillo Presidente Municipal

Testigos:

L.S.C. Jaime Arturo Viedma Ceceñas Director de Desarrollo social

A. Ulanha

Arq. José Antonio Ramírez Aldaba Por la empresa

Lic. Karina Pérez Flores Contralora Municipal

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SOMBRERETE

Palacio Municipal S/N, Col. Centro, Sombrerete, Zac., C.P. 99100
Tel. y Fax 01 (433) 935-00-88 / 935-64-19

<u>desarrollosocial43@hotmail.com</u>

